VISTO el expediente Nº 827-0187/10 y la Resolución (C.D.) Nº 038/10, y

## CONSIDERANDO:

Que se torna necesario cubrir los cursos Historia Social, Enfermería Básica, Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría, Antropología y Salud, Gestión del Cuidado en Unidades de Enfermería, Enfermería Comunitaria, Psicología del Desarrollo Humano, Salud y Derechos Humanos, Enfermería en Adulto y Anciano I, Enfermería Adulto y Anciano II y Enfermería Materno Infantil II para la Carrera de Enfermería Universitaria para el 2º cuatrimestre de 2010.

Que la Resolución (C.D.) Nº 038/10 establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta interina docente del Departamento, sea por motivos de suplencia temporal o por necesidades de cobertura temporal de asignaturas.

Que dichos mecanismos han sido aplicados para la elaboración del orden de mérito de los postulantes para cubrir la suplencia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación de los profesores, que se mencionan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales a partir del 1º de agosto de 2010 y hasta el 31 de enero de 2011, en la categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación que se especifica en la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 103/10

## Docentes Interinos

ANEXO I

AREA	APELLIDO	APELLIDO NOMBRE		CUMENTO	CARGO	DEDICACIÓN
			TIPO	NUMERO		
Enfermería	ANDRADE	ANGELICA	DNI	21.857.947		Parcial
	BARBOZA	MATHA BEATRIZ	DNI	21.552.275		Parcial
	BLIDER	PAULA R.	DNI	23.757.841		Parcial
	BROWN	MARIA ANGELICA	DNI	10.258.679		Semiexclusiva
	ESPINDOLA	KARINA	DNI	21.788.346		Semiexclusiva
	FRIDMAN	PATRICIA VIVIANA	DNI	26.473.192		Parcial
	FUEYO-CHAUX	VICTOR ANTONIO	DNI	14.987.046		Parcial
	GALVAN	MÓNICA	DNI	17.660.438		Parcial
	GOTI	MARÍA CRISTINA	DNI	10.428.679		Semiexclusiva
	GUTIERREZ	IRMA	DNI	6.524.311		Parcial
	LUNA	SUSANA RAQUEL	DNI	18.079.154		Semiexclusiva
	MAKASDJIAN	MARÍA ROSA	DNI	13.416.327		Parcial
	OJEDA	STELLA MARIS	DNI	10.827.693		Semiexclusiva
	PEREYRA	ALEJANDRA ESTER	DNI	22.272.494		Semiexclusiva
	POLO AVILA	ESTHER	DNI	18.667.689		Semiexclusiva
	RANCAÑO	GRACIELA MÓNICA	DNI	17.347.280		Semiexclusiva
	REYES	MABEL DEL CARMEN	DNI	22.770.106		Semiexclusiva
	ROMANO	SILVIA SUSANA	DNI	18.217.565		Semiexclusiva
	SERLONI	SANDRA	DNI	18.223.312		Exclusiva
	VILCA	RAÚL ALBERTO	DNI	23.969.712		Semiexclusiva
	VIROULAUD	ROBERTO DANTE	DNI	23.787.270		Semiexclusiva

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 103/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales